

CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CHAMARTIN

FECHA:	martes 28 mayo 2013, a las 19:30
LUGAR:	Salón de actos de Centro Cultural Nicolás Salmerón, C/ Mantuano 51
MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:	Tablón de Anuncios, Página Web 'Madrid Participa', E-mail
TIPO DE SESION:	Extraordinario
PRESIDENTE:	Concejal Presidente Luis Miguel Boto Martínez
SECRETARIO:	Carmen Eulalia Fernández Préstamo

ASISTENTES:

VOCALES VECINOS:	
Grupo político PP	María Isabel Álvarez Cascos María Concepción Baeza Silveira Angel Muñoz Rodríguez Ana Romero Barrenechea
Grupo político UPyD	Jose María Sorribas Casanovas

ASOCIACIONES VECINALES:	
Asociaciones de Vecinos	Vicente Cristobal Lorenzo A.Fam. San Cristóbal Barrio Castilla Fuencisla Martín Herranz A.V. Cruz del Rayo Emilio Meseguer Endériz A.V. Valle Inclán de Prosperidad Pedro Sáez García A.V."EL MADROÑO"

ENTIDADES:	
Culturales	José Julio Moreno Baena A.C. Orquesta Sinfónica Chamartín
Empresarios y Profesionales	José Luis Cortés Cerezo López de Hoyos Asociación de Empresarios

VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:	
Vecinos aleatoriamente elegidos	Alicia García Rodriguez

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:	
Consejo de la Infancia y Adolescencia	María V. Serrano Pinedo
Centros Municipales de Mayores	Juan Fernández Molina

INVITADOS:

	Pilar Redondo Salinas
Pilar Redondo Salinas	

NO ASISTEN:

Grupo político PSOE	Marta Garrote Cerrato José Antonio Rodríguez Antón
Grupo político IU	Julián Sánchez Urrea
Asociaciones de Vecinos	Antonio González Castillo A.V. Hispanoamérica
Casas Regionales	Pilar Mora de Castro Casa de Córdoba
Carácter Social	Pilar Ortiz de Urbina Gómez Acebo Centro de Solidaridad
Vecinos aleatoriamente elegidos	Ana Martín Gallego
Junta Local de Seguridad	Enrique Moreu Munaiz
Gerente del Distrito	Juan Francisco Acosta Bernaldo de Quirós Gerente del Distrito
Juan Francisco Acosta Bernaldo de Quirós Gerente del Distrito	

RESUMEN DE TEMAS:

Punto: 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2013.

Tema tratado:

Se somete a votación, debido a que en el Consejo Territorial Extraordinario de día 6 de mayo convocado al efecto no hubo quórum para la constitución del pleno del consejo.
Queda aprobada.

Punto: 2.- Dar cuenta de los ceses de los Vocales representantes de las Entidades Ciudadanas en el Consejo Territorial del Distrito y Vecinos a título individual, por el transcurso de los cuatro años desde que fueron nombrados y una vez finalizado el proceso electoral.

Tema tratado:

D. Pedro Callado Sáez, representante de la Asociación de Vecinos Calle Chile Chamartín:
Miembro del Consejo Territorial del Distrito de Chamartín.
Miembro de las Comisiones Permanentes de: Empleo, Salud y Servicios Sociales y Agenda 21.

D. Emilio Messeguer Endériz, representante de la Asociación de Vecinos Valle Inclán de Prosperidad:
Miembro y Portavoz suplente del Consejo Territorial del Distrito de Chamartín.
Miembro de la Comisión Permanente de Urbanismo, Consumo, Medio Ambiente, Movilidad y Transporte, Empleo, Salud y Servicios Sociales, Agenda 21 y de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

RESUMEN DE TEMAS:

D. Antonio González Castillo, representante de la Asociación de Vecinos Hispanoamérica:

Miembro del Consejo Territorial del Distrito de Chamartín.

D^a Fuencisla Martín Herranz, representante de la Asociación de Vecinos Cruz del Rayo:

Miembro del Consejo Territorial del Distrito de Chamartín.

Presidente de la Comisión Permanente de Empleo, Salud y Servicios Sociales.

D. Vicente Cristóbal Lorenzo, representante de la Asociación de Vecinos Familiar San Cristóbal:

Miembro del Consejo Territorial del Distrito de Chamartín.

Miembro de la Comisión Permanente de Urbanismo, Consumo, Medio Ambiente, Movilidad y Transporte, Empleo, Salud y Servicios Sociales, Agenda 21 y de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

D. Javier Mateos Dorado, representante del AMPA del Colegio Público Padre Poveda: Miembro del Consejo Territorial del Distrito de Chamartín.

Miembro de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

D. Eduardo Campuzano Pérez, representante del AMPA Colegio Paraíso Sagrados Corazones:

Miembro del Consejo Territorial del Distrito de Chamartín.

D^a. María Pilar Castel Cuesta, representante de la Casa de Aragón en Madrid:

Miembro del Consejo Territorial del Distrito de Chamartín.

Miembro de la Comisión Permanente de Urbanismo, Consumo, Medio Ambiente, Movilidad y Transporte y de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

D^a Pilar Mora de Castro, representante de la Casa de Córdoba:

Miembro del Consejo Territorial del Distrito de Chamartín.

D. Gustavo Samayoa Estrada, representante de la entidad INFORMACU 2000:

Miembro del Consejo Territorial del Distrito de Chamartín.

Miembro de la Comisión Permanente de Urbanismo, Consumo, Medio Ambiente, Movilidad y Transporte y de Agenda 21.

D. Guillermo Moreno Jaureguizar , representante de la Asociación Cultural Orquesta Sinfónica Chamartín:

Miembro y Portavoz del Consejo Territorial del Distrito de Chamartín.

Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Cultural, Juventud y Deportes y miembro de Agenda 21.

D. Alberto Badaya Quintero, representante de la Asociación San Antonio María Claret- 3^a Edad:

Miembro del Consejo Territorial del Distrito de Chamartín.

D. José Luis Cortés Cerezo, representante de la entidad López de Hoyos Asociación de Empresarios:

Miembro y Vicepresidente del Consejo Territorial del Distrito de Chamartín.

Miembro de la Comisión Permanente de Urbanismo, Consumo, Medio Ambiente, Movilidad y Transporte, Agenda 21 y de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

D. Luis Baos Cañas, vecino a título individual:

RESUMEN DE TEMAS:

Miembro del Consejo Territorial del Distrito de Chamartín.

D^a María Eugenia Cabezas Aranguez, vecino a título individual:

Miembro del Consejo Territorial del Distrito de Chamartín.

Miembro de la Comisión Permanente de Urbanismo, Consumo, Medio Ambiente, Movilidad y Transporte, Agenda 21 y de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

D. Francisco García Tormo, vecino a título individual:

Miembro del Consejo Territorial del Distrito de Chamartín.

D^a M^a Ofelia Poza Melero, vecina a título individual:

Miembro del Consejo Territorial del Distrito de Chamartín.

Miembro de la Comisión Permanente de Urbanismo, Consumo, Medio Ambiente, Movilidad y Transporte y de Agenda 21.

Quisiera dar las gracias en mi nombre y en el del Distrito de Chamartín a todos los integrantes del Consejo Territorial que durante estos años han trabajado por el bien de su ciudad y el de sus vecinos.

Punto: 3.- Dar cuenta de los nuevos nombramientos de los Vocales representantes de las Entidades Ciudadanas en el Consejo Territorial del Distrito y Vecinos a título individual.

Tema tratado:

Asociaciones de Vecinos:

- D. ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO, en representación de la Asociación de Vecinos Hispanoamérica.
- D. EMILIO MESSEGUER ENDÉRIZ, en representación de la Asociación de Vecinos Valle-Inclán de Prosperidad.
- D. PEDRO SAEZ GARCÍA, en representación de la Asociación de Vecinos "El Madroño".
- D^a FUENCISLA MARTÍN HERRANZ, en representación de la Asociación de Vecinos Cruz del Rayo.
- D. VICENTE CRISTÓBAL LORENZO, en representación de la Asociación Familiar San Cristóbal-Barrio Castilla.

Casas Regionales:

- D^a PILAR MORA DE CASTRO, en representación de la Casa de Córdoba.

Asociaciones Culturales:

- D. JOSE JULIO MORENO BAENA, en representación de la Asociación Cultural Orquesta Sinfónica Chamartín.

Asociaciones de Carácter Social:

- D^a PILAR ORTIZ DE URBINA GÓMEZ ACEBO, en representación de la Asociación Centro de Solidaridad.

RESUMEN DE TEMAS:

Asociaciones de Empresarios y Profesionales:

- D. JOSÉ LUIS CORTÉS CEREDO, en representación de la Asociación López de Hoyos - Asociación de Empresarios.

VECINOS A TÍTULO INDIVIDUAL, seleccionados aleatoriamente del censo electoral del Distrito:

- ALICIA GARCÍA RODRIGUEZ.
- ANA MARTÍN GALLEGO.

Quisiera dar la enhorabuena a los nuevos miembros del Consejo Territorial. Les recuerdo que se les remitió con la convocatoria de este consejo el Reglamento de funcionamiento de los Consejos Territoriales y el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana para que tuvieran y pudieran consultar toda la información de la que disponemos. También quedo a su disposición y el Negociado de Participación ciudadana para cualquier duda o consulta que quieran formularnos.

Les informo de que los Vocales Vecinos de los grupos políticos y los representantes de otros órganos continúan en sus funciones como vocales del consejo:

- " Ana Romero (PP)
- " Concepción Baeza (PP)
- " M^a Isabel Álvarez Cascos (PP)
- " Ángel Muñoz (PP)
- " Marta Garrote (PSOE)
- " José Antonio Rodríguez (PSOE)
- " José M^a Sorribas (UPyD)
- " Julián Sánchez (IU)
- " María Serrano (Consejo Infancia/adolescencia)
- " Juan Fernández Molina (Centros de Mayores)

Punto: 4.- Declarar que el Consejo Territorial ha quedado reconstituido.

Tema tratado:

En este momento queda reconstituido el Consejo Territorial.

Punto: 5.- Elección de los cargos del Consejo: Vicepresidente, Portavoz y Portavoz suplente.

Tema tratado:

Vicepresidente: será elegido de entre y por los vocales miembros de entidades ciudadanas (artículo 6 del reglamento de funcionamiento de los consejos territoriales.)

¿Candidatos a vicepresidente?

Se presenta D. Jose Luis Cortés Cerezo y D. Emilio Messeguer

Se somete a votación a mano alzada y se elige por mayoría de los vocales de las

RESUMEN DE TEMAS:

asociaciones.

Votacion: D.Jose Luis Cortés saca 5 votos, D, Emilio Messeguer, 1 voto

El Concejál felicita al elegido, D.Jose Luis Cortés Cerezo (representante de la entidad Lopez de Hoyos Asociación de Empresarios) dándole la enhorabuena.

Portavoz: será elegido de entre las entidades ciudadanas y vecinos designados aleatoriamente y por los todos vocales miembros del consejo territorial (artículo 8 del reglamento de funcionamiento de los consejos territoriales.)

¿Candidatos a portavoz?

Se somete a votación y se elige por mayoría del consejo territorial. Se presenta Julio Moreno Baeza, (representante de la Asociación Cultural Orquesta Sinfónica Chamartin) queda elegido por votación y el concejal le da la enhorabuena.

Portavoz suplente: será elegido de entre las entidades ciudadanas y vecinos designados aleatoriamente y votado por los todos vocales miembros del consejo territorial (artículo 8 del reglamento de funcionamiento de los consejos territoriales.)

¿Candidatos a portavoz suplente?

Se somete a votación y se elige por mayoría del consejo territorial. Se presenta D.Pedro Saez García en representación de la Asociación de Vecinos "El Madroño", que queda elegido por votación, felicitándole el concejal por ello.

Punto: 6.- Elección de los Presidentes y Presidentes suplentes de las Comisiones Permanentes.

Tema tratado:

Como Presidente del Consejo Territorial como titular de la presidencia de las comisiones delego:

Comisión Permanente de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

Presidente: Julio Moreno (Asociación Cultural Orquesta Sinfónica de Chamartín)

Presidente Suplente: Ana Romero (PP)

Comisión Permanente de Empleo, Salud y Servicios Sociales.

Presidente: Fuencisla Martín Herranz (Asociación de Vecinos Cruz del Rayo)

Presidente Suplente: Ángel Muñoz (PP)

Comisión Permanente de Urbanismo, Consumo, Medio Ambiente, Movilidad y Transporte.

Presidente: M^a Isabel Álvarez-Cascos (PP)

Presidente Suplente: José Luis Cortés (López de Hoyos asociación de empresarios)

Comisión Permanente Agenda 21.

Presidente: Pedro Sáez (Asociación de Vecinos El Madroño)

Presidente Suplente: Concepción Baeza (PP)

RESUMEN DE TEMAS:

Punto: 7.- Calendario de sesiones del Pleno del Consejo.

Tema tratado:

Propongo realizar los Consejos Territoriales el tercer Jueves de los meses de septiembre, diciembre, marzo y junio. Una vez cada tres meses.

Se somete a votación. Queda aprobada dicha propuesta.

Punto: 8.- Ruegos y Preguntas.

Tema tratado:

Toma la palabra D. Antonio González representante de la Asociación de Vecinos de Hispanoamérica, refleja su queja sobre el Parque Juan de la Cosa por el deterioro que están sufriendo los juegos infantiles, la falta de salubridad por la estancia de los perros y los problemas de higiene y seguridad por el acampamiento de inmigrantes e indigentes. También comenta el problema del botellón de jóvenes. Plantea un replanteamiento urgente del Parque.

Toma la palabra D. Emilio Meseguer, quien felicita a los nuevos miembros del Consejo y comenta que el actual Consejo Territorial no tiene vida activa, habría que replantear otra forma para dar cabida a la participación ciudadana de una manera más directa y espontánea. Responde D. Angel Muñoz que esta participación ciudadana en el Consejo está canalizada a través de las diferentes Comisiones que para eso están.

Seguidamente toma la palabra el Concejal Presidente para responder a las cuestiones planteadas:

Recrimina al Sr Meseguer porque plantea casi echar atrás la democracia participativa. Le invita a que se presente a las elecciones a través de la representación legal del proceso electoral y no por un método Asambleario, pone como ejemplo, un posible acto donde todos los vecinos, los 145.000 de Chamartín, se junten todos en el Santiago Bernabeu y empiecen a votar todos, evidentemente sería inviable y no operativo.

Comenta que a pesar de todos los defectos que puede tener la democracia representativa, este sistema el que ha dado las mayores cuotas de participación ciudadana que tenemos en este país.

Pone como ejemplo el caso del Grupo Unión, Progreso y Democracia. Fue el caso de una serie de personas con inquietudes políticas que han entendido que había que hacer otro grupo político, formaron su grupo, se presentaron y consiguieron salir elegidos.

RESUMEN DE TEMAS:

El concejal sigue con la contestación a Don Antonio González, informando lo que hace el Gobierno Municipal. El tema de los indigentes es competencia de Policía Municipal y de Servicios Sociales, por supuesto prestarles todos los servicios competentes del Ayuntamiento.

En cuanto al tema de botellón, comenta, que ese es un problema que revisa constantemente la Policía Municipal. Como Concejal Presidente indica que el botellón que actualmente existe en el Distrito, ha ido disminuyendo afortunadamente, no se puede decir que se ha eliminado pero si que se ha minorado bastante.

Y en lo que respecta al uso de los perros. Reitera la importancia de la educación cívica por parte del ciudadano. Los perros no pueden estar en las zonas infantiles y para eso está la vigilancia de la Policía Municipal.

Finaliza este turno de ruegos y preguntas, valorando que este Parque debe ser exclusivamente para uso y disfrute de los vecinos bien sea de Chamartín o de otros Distritos, y espera que para el próximo Consejo Territorial en el mes de septiembre, se le informe si la situación ha ido a mejor o a peor.

Al no haber mas preguntas, se levanta la sesión a las 8 horas y 6 minutos de la tarde, momento de finalización de la sesión.

Muchísimas gracias a todos y enhorabuena por su participación.